

**EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE
AUDITORÍA EXTERNA - CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL -
PARA LA VALIDACIÓN DE LOS GASTOS JUSTIFICADOS EN EL PROYECTO
INTERREG ULTREIA_SUDOE (S1/4.6/E0068)**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás normativa de general aplicación, y previo informe de necesidad de fecha 30 de mayo de 2024 y de conformidad con los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen el contrato de referencia,

RESUELVO

1.- INICIAR el expediente de contratación, del PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ABREVIADA, del contrato de servicios DE AUDITORÍA EXTERNA - CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL PARA LA VALIDACIÓN DE LOS GASTOS JUSTIFICADOS EN EL PROYECTO INTERREG ULTREIA_SUDOE (S1/4.6/E0068)

2.- APROBAR el gasto correspondiente al contrato de referencia.

Santander a la fecha de la firma digital
Gerente de la Fundación Camino Lebaniego

Pilar Gómez Bahamonde